



Expediente: 4286/23

Carátula: ROBLES VICTOR FRANCO C/ QUIROGA ABEL ISAIAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **05/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20164500196 - ROBLES, VICTOR FRANCO-ACTOR/A 90000000000 - QUIROGA, ABEL ISAIAS-DEMANDADO/A 27251106385 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO/A 900000000000 - TIGLE, LUIS OMAR-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4286/23



H102325435204

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: ROBLES VICTOR FRANCO c/ QUIROGA ABEL ISAIAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 4286/23

Proveyendo actuación: OTROS - POR: DE LA VEGA, GONZALO - 28/03/2025 13:36

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Atento a las constancias de autos, téngase por contestado en forma extemporánea el traslado ordenado en fecha 26/02/2025. Por ello, procédase a dejar en acceso reservado la presentación que antecede. Al pedido de apertura a pruebas, una vez firme la presente. Fdo: Dra. Inés de los Ángeles Yamúss - Jueza Civil y Comercial Común de la XI° Nominación. EPN

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.